





Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

# ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON-MIRANDA DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

En el Centro Cívico de El Albujón sito en Pza Mayor, s/n, siendo martes, 13 de noviembre de 2024 a las 21,15 horas; se reúnen las personas que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Angel Nieto Huertas; y con la asistencia de la secretaria D<sup>a</sup> Elvira Victoria Cortina Cayuela, por delegación de La Directora de La Oficina de Gobierno Municipal.

#### **PRESIDENTE**

D. ANGEL NIETO HUERTAS

#### **SECRETARIA**

Da ELVIRA VICTORIA CORTINA CAYUELA

#### **VOCALES ASISTENTES**

JOSEFA MARTOS PEREZ
FRANCISCA CARRILLO PARRILLAS
JOSE ANDRES LAS CARRION
ALFONSO MARTINEZ PAGAN
MARIA ROSA VIVANCOS HERNANDEZ
NICOLÁS ALBERTO BANCALERO GUILLÉN
ANDRES GARCIA SAURA
AUSENTE

FRANCISCA REQUENA SAURA AUSENTE

AUSENTE

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de La Junta y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

- 1°.- Lectura y aprobación, en su caso, el acta anterior.
- 2°.- Nombramiento y juramento/promesa, de nuevo vocal en esta Junta Vecinal Municipal.
- 3°.- Informe y aprobación si procede de varias propuestas de gasto con cargo a diferentes partidas.
- 4°.- Informe de gestión del sr. presidente.
- 5°.- Mociones, ruegos y preguntas

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

Comprobado el quorum de asistencia, según el reglamento de participación ciudadana, el Sr. Presidente abre la sesión dando lectura al orden del día.

## 1.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas anteriores

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad de los vocales presentes.

# 2°.- Nombramiento y juramento/promesa, de nuevo vocal en esta Junta Vecinal Municipal.

El Presidente de la JVM comunica que el Grupo VOX ha propuesto como nuevo vocal de la Junta Vecinal Municipal "El Albujón Miranda" a D. Nicolás Alberto Bancalero Guillén, deja de formar parte como vocal de esta JVM Daniel Checa Fenol.

Se procede, según el orden establecido en Decreto anteriormente mencionado, a prestar el juramento o promesa del cargo, conforme a la fórmula establecida mediante el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril que dice:

"PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE VOCAL DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJON – MIRANDA CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO"

# 3°.- <u>Informe y aprobación si procede de varias propuestas de gasto con cargo a diferentes partidas.</u>

El Pte. JVM toma la palabra e informa:

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA









Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

"Como ya sabéis en el pleno del mes de julio se aprobó una cantidad de gasto de 15.000€ para la instalación del toldo y toda su infraestructura encima de los juegos infantiles del parque de la plaza Sierra Colorada de el Albujón. En el pleno anterior de septiembre os comenté que nos iba a faltar presupuesto porque se habían tenido otros gastos y que no sabíamos si el ayuntamiento nos iba a ayudar y a poner la cantidad restante que nos pudiera faltar a nosotros para llevar a cabo tal obra y que posiblemente habría que cancelar, aunque no se canceló nada.

La cuestión es informar de como va este asunto y es que a día de hoy el ayuntamiento nos va a ayudar poniendo la cantidad que nos falte.

A nosotros nos quedan hoy en el capitulo VI: 13.472,85€ los cuales se pondrían para tal actuación, también puede darse el caso, el cual tengo que verlo mañana, que desde la Junta se arregle el pasillo de la salida de emergencia del local social de Las Lomas ya que está mal, algo que según se ha visto con el técnico podría rondar los 1.400€, ese saldo se cogería de los 13.472 que nos quedan, lo único en ese caso es que la Concejalía tendría que poner algo más para el toldo hasta completar el coste total, ya que nosotros pondríamos menos cantidad 12.072€."

A continuación sigue con una propuesta de gasto

"En el cap II. Gastos varios queda 862,52€. Esta cantidad que nos queda libre la vamos a aprovechar en añadir actividades al programa de Navidad, por lo que se suman a los 11.500€ ya aprobados en anteriores plenos."

Sometido a votación SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 - 1° Centro 30201 – Cartagena

**2** 968 12 88 17

rvecinal@avto-cartagena.es

3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

## Informe de gestión del sr. presidente.

Toma de nuevo la palabra el Pte. JVM e informa sobre el estado de las ramblas, petición de Guardia Civil y petición de marquesinas.

Ángel Nieto Huertas, presidente de la Junta Vecinal Municipal de El Albujón y Miranda.

Expone y solicita:

El motivo de este escrito está motivado en trasladar a su departamento la necesidad de acondicionar el tramo urbano de la rambla de Miranda a su paso por los caseríos de Los Martínez, Los Nietos y también el núcleo residencial de la Barriada de Santiago.

1º Es necesario limpiar toda la rambla en el tramo especificado en el párrafo anterior, pues hay mucha suciedad acumulada de años atrás, en una rambla la cual no solamente soporta las aguas que vienen desde La Aljorra y el monte Pericón, sino también el aliviadero del canal del trasvase y la depuradora de aguas residuales de La Aljorra, por lo que al juntarse todas esas aguas provocan una crecida del cauce que atranca los desagües del puente ubicado en la carretera que conecta Miranda con La Guia RM-E 18, a su paso por Los Nietos de Miranda.

2º. Los vecinos me han trasladado la necesidad de adecentar el paso peatonal existente entre la Barriada de Santiago (Zona de la calle María de Zayas cruce con Diego de San Pedro) y la parte trasera del colegio de Miranda ubicado en La Torre. Entre ambas ubicaciones se encuentra este camino hormigonado, mejorado para el paso de los escolares en su ir y venir del colegio o incluso de vecinos de La Torre para caminar y hacer sus cosas en la Barriada (Farmacia, supermercado, consultorio médico, local social...) por lo cual es muy necesario que la Confederación mejore el paso que hay entre ambas ubicaciones (Camino hormigonado y calle Maria de Zayas) para que así en periodos de lluvias en los que se suele embarrar todo, puedan caminar adecuadamente y de esta manera que no sea cortado el paso hasta que se seque la tierra.

Lo ideal es un puente sobre el cauce, pero sabiendo que estos trámites tardan su tiempo, como primera opción y para ejecutar lo antes posible pido el hormigonado del paso al mismo nivel de la rambla según normativa para evitar pisar sobre el barro. Como segunda opción-petición, pido que comience a ser estudiada por la Confederación la necesidad de llevar a cabo el proyecto y las obras necesarias para habilitar un puente - paso peatonal elevado en esta zona.

Esperando una respuesta le envío un cordial saludo.

El Albujón 9 de noviembre de 2024. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL

Fdo.: Angel Nieto Huertas

A/A EXCMO. SR. PRESIDENTE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA.

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 - 1° Centro 30201 - Cartagena

**2** 968 12 88 17

rvecinal@avto-cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

#### ESCRITO A LA CONFEDERACION HIGROGRAFICA DEL SEGURA

Ángel Nieto Huertas, presidente de la Junta Vecinal Municipal de El Albujón y Miranda.

El motivo de este escrito, es para volver a trasladar y a la vez solicitar las mejoras pertinentes, en la rambla de el Albujón a su paso por esta diputación. En los documentos que se adjuntan a esta primera hoja, se detalla lo apreciado por los vecinos y por parte nuestra. También pedimos una evaluación del cauce por parte de los técnicos de la CHS por si pudieran existir otros problemas, a la vez que solicitamos su pronta solución. Como información adicional, este mismo escrito llevo realizándolo desde hace unos 10 años, el último con fecha de 19 de enero de 2024, espero una respuesta, si es a efectos de soluciones en el mismo cauce, mucho meior.

#### Rambla de El Albujón:

- Necesario limpiar el cauce a su paso por la diputación de el Albujón, ya que desde la zona de Los Madriles se aprecian zonas donde hay personas que depositan escombros y todo tipo de basuras que luego van al Mar Menor e incluso, pueden obstruir zonas de paso del agua. A su yez, se pide que sean controladas estas zonas por la autoridad competente y proceda a sancionar si aprecian a alguien depositando estos residuos en el cauce la rambla.
- Debido a las últimas crecidas de la rambla, las motas de contención desde las inmediaciones del caserío de Los Gutiérrez hasta la zona colindante al paso de la rambla bajo el canal del trasvase (siendo en Los Gutiérrez la zona por donde se rompían con anterioridad las motas e inundaban el Albujón), presentan desperfectos propios de la erosión por el paso del agua, madrigueras de conejos, etc., también se están deteriorando algunas zonas poco a poco, por lo que sería aconsejable reforzar con pedriza y hormigón todo el cauce, pero sobre todo la mota derecha según el sentido del cauce, ya que es la que afecta en mayor medida al pueblo de El Albujón en caso de rotura.
- Ya junto al puente con la N-301 y concretamente en la parte antigua del mismo, es necesario una limpieza, pues hay pasos con suciedad acumulada, incluso si pudiera ser ampliado el puente bajo la antigua N-301, se ganaría bastante paso de agua; también comentar en cuanto a la limpieza, también es necesaria en el resto del cauce, pues desde la zona de Los Gutiérrez se aprecian grandes restos de hormigón rotos en mitad del cauce.

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 - 1° Centro 30201 - Cartagena

**2** 968 12 88 17

rvecinal@avto-cartagena.es

5



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

- Cauce más abajo, tenemos el primer puente que conecta la zona denominada "Las Casas" con "Las Casas de la Rambla", dicho puente al no tener mucha anchura en la zona de paso del agua, provoca que ramas y demás, dificulten y taponen el normal paso del agua. Es necesario ampliar el paso de agua bajo este puente. Además, según nos han trasladado los vecinos, la barandilla es escasa y podría caer alguien al cauce de la rambla, por lo que se pide una inspección y ampliar si se pudiera para así proteger a los peatones en este puente.

Los refuerzos colocados en el cauce hace unos años y en esta misma zona descrita lo han reforzado bastante, algo que agradecemos, pero pedimos que se extiendan al resto del mismo desde los Guitiérrez hasta las Casas del el Albujón.

- Pasado este lugar hay otro camino, que cruza el cauce de la rambla sin puente alguno, el cual conecta el caserío de las Casas con una zona de invernaderos y cebaderos. Este camino es necesario arreglarlo cada vez que circula la rambla, por lo que <u>sería</u> conveniente aplicar una capa de hormigón y proteger si es que fuera posible según lo autorizado por los técnicos.
- Ya en el paso que tiene la rambla bajo el canal del trasvase, todo está normal a día de hoy, pero cuando la rambla lleva bastante caudal se colapsa y el agua salta por encima del trasvase. Este mismo motivo, es el que provoca que la rambla anegue el caserío de Las Casas de la Rambla, así como explotaciones agrícolas y ganaderas cercanas, creo que sería conveniente ampliar esos pasos de agua bajo dicho canal del trasvase.

#### Expuestos los puntos anteriores, añado este nuevo párrafo a modo de pregunta:

Se ha visto que a lo largo del cauce en nuestra zona, se han colocado nidos artificiales para pájaros como también se han replantado numerosas plantas las cuales seguro que tienen su criterio técnico y por eso están ahí pero, ¿No se podría haber gastado ese coste en realizar los arreglos expuestos en este escrito y, demandados desde hace años para evitar un problema mucho mayor en el pueblo de el Albujón en caso de inundación? Además y según esto mismo, debido a la época en la que se han realizado esas replantaciones, muchas ya están secas y las que queden, a buen seguro la fuerza del agua en nuestra zona las terminará arrancando o por lo menos eso creemos.

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1° Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

6



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

#### ESCRITO GUARDIA CIVIL

Ángel Nieto Huertas, presidente de la Junta Vecinal Municipal de El Albujón y Miranda, traslada lo siguiente:

En numerosas ocasiones esta Junta Vecinal Municipal, ha dado trasladado de las quejas vecinales basadas en la necesidad de ampliar el número de efectivos en el cuartel de la guardia civil de el Albujón, ya que abarca una amplia zona de vigilancia y pueblos en todo el campo de Cartagena, además, en el año 2018 reclamamos una mejora de la casa cuartel en sí, ya que tiene zonas que están en mal estado según se pudo ver en una noticia de prensa de aquel momento.

En nuestra zona estamos sufriendo en la actualidad, robos en vehículos, viviendas, fincas agrícolas, en general los vecinos están muy preocupados y yo desde mi puesto en la Junta, le pido ayuda para intentar atajar esto problemas y a la vez dar mayor seguridad a los vecinos, a través de una mayor presencia de efectivos de guardia civil por nuestros pueblos de el Albujón, Miranda y Las Lomas, así como sus núcleos diseminados y zonas agrícolas

Aquí en el Albujón, tenemos unos agentes muy profesionales siendo un orgullo para nuestro pueblo, por ello cumpliendo la Delegación con las 2 peticiones formuladas, tanto de mejora de la casa cuartel como de una ampliación significativa de la plantilla, la situación sería aún mejor.

Sin más, le envío un cordial saludo.

Esperando una respuesta le envío un cordial saludo.

El Albujón 9 de noviembre de 2024. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL

Fdo.: Angel Nieto Huertas

A/A EXCMA. SRA. DELEGADA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA EN LA REGIÓN DE MURCIA.

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1° Centro 30201 – Cartagena

**2** 968 12 88 17

rvecinal@avto-cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

En relación a la petición de marquesinas:

"En la actualidad, tenemos varios lugares en el Albujón y Miranda que no disponen de marquesinas para que los vecinos puedan esperar la llegada del autobús. Paso a describir las zonas

En la calle Carretera a la Aljorra junto al cruce con la calle San Juan de el Albujón, hay parada como tal de bus pero no existen marquesinas a ambos lados de la carretera. Esta zona es complicada debido a la estrechez de la misma, simplemente a través de este punto doy traslado de tal circunstancia por si pudiera ser estudiada por los técnicos la zona y buscar una posible solución.

En el tramo de la carretera antigua N-301 entre el Albujón y Miranda, hay varias paradas de bus como tal pero no existe ninguna marquesina, es por ello que pido sea estudiada la zona y ver si se pudiera instalar alguna si se dan las condiciones técnicas, etc.Alfonso Martínez Pagan dice que tiene terrenos junto a la zona de las paradas de bus de la calle San Juan y que donaría terrenos para poder poner las paradas si hiciera falta."

## 5°.- Mociones, ruegos y preguntas

(MOCIONES REGISTRADAS EN ANEXO I)

1.-) MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ ANDRÉS LAS CARRIÓN, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN – MIRANDA, SOBRE `PLACA CONMEMORATIVA EN HOMENAJE A EMILIO LÓPEZ NICOLÁS´

Toma la palabra José Andrés Las, Portavoz de Movimiento Ciudadano que expone la moción y a continuación Alfono Martínez Pagán, portavoz PSOE, antes de votar y debatirla comunica lo siguiente:

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1° Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

8



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

"En relación a la moción, antes de votar y debatir, quiero manifestar lo siguiente:

- 1º Me gustaría que pusieran placas de reconocimiento a todos los compañeros promotores de la Región. Es la primera vez que se presenta un petición con tan buenas intenciones.
- 2°. En la moción dice claramente que se ha realizado un convenio entre la empresa que representa el Sr. Nicolás y el Ayuntamiento, por lo que me gustaría conocer los acuerdos de dicho convenio y analizar a quién beneficia. Yo lo desconozco, pero sí voy a poner encima de la mesa la información de la que dispongo y lo que pienso que está pasando urbanísticamente.
- 3°. El Sr. Nicolás, su empresa ha gestionado varias unidades de suelo en este pueblo y por los conocimientos urbanísticos que tengo ha tenido que ceder a parte de los espacios públicos y calles, el 10% del aprovechamiento urbanístico de los sectores gestionados y que yo sepa son 3. ¿Me pueden decir dónde están esos solares que corresponden al Ayuntamiento?

Si no lo sabe nuestro presidente de JVM ni el compañero que presneta la moción, yo se lo pueda indicar. Posiblemente los comprara VICOPRO o el Sr. Nicolás que es a quien más falta le hacían.

- ¿Y alguien sabe a qué precio los compró?
- 4°.- Que yo sepa las leyes y las normas están para cumplirlas tanto los administrados como la administración y tanto el pabellón, como la guardería no cumplen ninguna licencia legal a parte de estar en la zona más inundable de este pueblo y espero nunca lo tengamos que lamentar.
- 5°.- Todo se está desarrollando conforme a un proyecto presentado en el año 2004 por VICOPRO con una actuación urbanística que no se aprobó y está suspendida pero que la administración de nuestro Ayuntamiento vía Infraestrcturas está invirtiendo con mucho dinero público tanto en redes de alcantarillado como la zona de accesos con asfaltos y aparcamientos, sin saber la titularidad pública de dichos terrenos o si son privados, lo cual estaríamos gastando dinero público en revalorizar propiedades privadas con las consecuencias legales a que diera lugar.

Por todo lo expuesto mi voto es NO en tanto no conozca el convenio urbanístico que dice haber y reclamo o solicito conocer"

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

9



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

A continuación se procede a votar:

MC: 1 a favor.
PP: 3 favor
VOX: 2 favor
PSOE: 1 En contra

#### SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.

## 2.-) MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ ANDRÉS LAS CARRIÓN, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJÓN – MIRANDA, SOBRE `FALTA DE ILUMINACIÓN EN LOS ACCESOS DEL PABELLÓN MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN´

El vocal expone su moción y le responde Francisca Carrillo vocal del PP.

"Nos alegramos de que en varias ocasiones como vocal haya pedido el arreglo de esos accesos, aunque su partido cuando estuvo gobernando e incluso en la alcaldía dos años, no hiciera nada, y haya tenido que ser ahora el gobierno actual, el que dialogue con los dueños de los terrenos y haya podido llegar al acuerdo para asfaltar esa zona, una predisposición que también aprovecho esta intervención para agradecer a los propietarios y a nuestro vecino Emilio, junto a los técnicos municipales.

Está claro que la iluminación es necesaria, pero dependemos de la autorización de los propietarios para la instalación de esa iluminación.

Ha sido el presidente de nuestra Junta Ángel Nieto, el que nada más terminar los trabajos de asfaltado y señalización, comenzó a pedir a los técnicos municipales la instalación de farolas, de hecho, existe la intención en cuanto se tengan las autorizaciones, de colocar varias farolas del tipo solar en la zona.

votamos a favor no porque ahora vayamos a hacer lo que pide ahí, sino porque ya lo hemos hecho y porque estamos a favor de la iluminación de esa zona en cuanto sea posible.

El presidente de la Junta Ángel Nieto Huertas, añade que en esta semana se va a hacer el replanteo para la instalación de varios focos en la fachada del pabellón y así ampliar la iluminación en la zona."

#### SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

10



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

# 3.-) MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ ANDRÉS LAS CARRIÓN, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJÓN – MIRANDA, SOBRE 'TRAVESÍAS DE LA CARM EN EL ALBUJÓN'

Sigue de nuevo el vocal de MC y responde El Pte. JVM.

Sr. Las, No entiendo las irregularidades en el firme de la RM 311 salida hacia Pozo Estrecho, cuando es una carretera completamente nueva, asfaltada hace 2 años y medio, tras las gestiones que llevamos a cabo con el gobierno de la comunidad autónoma, por ello no veo grietas ni parches en ese tramo de 2 km el cual es nuevo, más aparte que las aceras dificultan la accesibilidad cuando son bastante amplias entre el pueblo y las Casas, me causa impresión está cuestión y a la vez preocupación porque por más que me he fijado no he visto nada.

El otro tramo entre la 301 y el final del campo de fútbol como expone ahí, no sé si esta bien expuesto ahí, pero entre lo que es el pueblo y el campo está arreglado de hace 4 años para eliminar los encharcamientos que se producían junto al campo de futbol, también unas gestiones que conseguimos desde el gobierno de la comunidad Autónoma, pasa lo mismo que en el anterior punto no veo tales defectos, lo que sí tiene falta es entre El Casino y la panadería del Llampos y eso se va a asfaltar cuando se ponga en marcha este plan aprobado por el Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Por lo expuesto votamos a favor de su moción porque queremos el arreglo de este tramo en concreto y trataremos con los vecinos cualquier cuestión en su arreglo.

#### SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

11



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

4.-) MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ ANDRÉS LAS CARRIÓN, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJÓN - MIRANDA, SOBRE `REPARACIÓN Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD DE ACERAS, N-301 DESDE MIRANDA HASTA EL ALBUJÓN'

Contesta Josefina Martos, vocal PP.

"Sr. Las, en su moción dice que "Las aceras a lo largo de la N301 desde la barriada hasta el Albujón", Sr, no hay aceras a lo largo de este tramo, solo unos puntos concretos en las casas de San Diego y la Venta del Albujón, sí que habrá en breve y gracias a este gobierno municipal, el nuevo carril bici entre Santa Ana, Miranda y el Albujón, un carril que cuando fue propuesto por los vecinos de Miranda en los presupuestos participativos de 2017 y, su partido cuando estaba en la alcaldía dejo atrás aunque lo pidieron los vecinos de Miranda.

Por otro lado, nuestra Junta a través de la omita u oficina 24 horas está continuamente trasladando incidencias en nuestras aceras y, el servicio mantén CT viene y las arregla, de hecho, en Miranda, recientemente se llevaron a cabo varios trabajos de arreglo de aceras en el paseo de Pozo Dulce o en la plaza Mayor de el Albujón.

Estás zonas que usted describe si que es cierto que son muy propensas a tener problemas con cierta frecuencia ya que hay mucho arbolado por la zona y las raíces levantan el pavimento o lo despegan.

Además, ya se llevaron a cabo unos rebajes tras la petición del presidente de esta Junta Vecinal durante el pasado año 2022, en las aceras para hacer más accesibles a sillas de ruedas sobre todo, como por ejemplo en el acceso a varios pasos de peatones en Miranda, como también en la zona de la farmacia, local social y consultorio médico.

Ahora, a la vez que se están haciendo las obras del carril bici, algunos tramos en mal estado en las aceras sobre todo en la zona de Miranda, ya se están arreglando

Vamos a votar a favor de esta moción porque estamos a favor de estos arreglos, de eliminar cualquier obstáculo en nuestras aceras y vamos a seguir desde este gobierno dando traslado de cualquier rotura o necesidad en esta zona u en otras."

#### SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 - 1° Centro 30201 - Cartagena

**2** 968 12 88 17

rvecinal@avto-cartagena.es

12



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

## 5.-) MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ ANDRÉS LAS CARRIÓN, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN - MIRANDA. SOBRE 'FALTA DE ACCESIBILIDAD EN LA CALLE DESCARTES EN EL ALBUJÓN'

Ahora responde de nuevo Francisca Carrillo, vocal PP

"Sr. las, en el tercer párrafo de su moción argumenta que los vecinos le han manifestado, (no sabemos qué vecinos), la cuestión sobre una cierta peligrosidad en esta calle.

Estamos ante una cuestión trascendental para esta calle por las condiciones que tiene, sobre todo por su anchura; el pasado mes de julio, el gobierno de esta Junta Vecinal junto con la Avv. de El Albujón, mantuvo una reunión con los vecinos de esta calle y nadie sabía nada de este tema, un asunto que les preocupa, no por la anchura de sus aceras etc., sino porque si se llevan a cabo las obras que usted describe en su moción para ensanchar esas aceras, se quita parte de la calzada y por ejemplo el camión de la basura u otro vehículo de tamaño considerable no entrarían fácilmente, también, al cambiar los estacionamientos al lado contrario, no se si se habrá dado cuenta que habría que cambiar los contenedores y ponerlos junto al jardín de las viviendas, algo que si yo no quiero para mí, tampoco lo voy a querer para mis vecinos, por otro lado, si ya en algunos casos hay dificultades en la anchura de la calle para poder meter los coches en los garajes, peor sería cuando le quitaras de anchura unos 60 cm a la calzada para ampliar la acera, etc etc.

Sr. Las, en esta calle no ha habido problemas para los viandantes, ni vehículos, ni edificios colindantes, no lo digo yo, lo dicen sus vecinos.

Por ello, nos vamos a oponer a esta moción ya que es algo que no quieren los vecinos con los que nosotros sí hemos hablado."

Toma ahora la palabra el vocal de MC comentando que algunos vecinos como el Pte de la Asociación de Tercera Edad y otros con movilidad reducida se quejan porque cuando tienen que acceder al salón del Centro Cívico no pueden ya que están los coches y las rejas de las ventanas, además las salidas que tiene el salón en esa calle son salidas de emergencia y al salir te encuentras los coches aparcados.

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 - 1° Centro 30201 – Cartagena

**2** 968 12 88 17

rvecinal@avto-cartagena.es

13



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





## AREA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y FESTEJOS CONCEJALIA DE DESCONCENTRACION

Y PARTICIPACION CIUDADANA

Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

El Pte JVM le contesta que se puede seguir estudiando otras posibilidades para mejorar los accesos al centro cívico.

Se somete a votación

pp.3 en contra VOX: 2 en contra PSOE: 1 abstención MC: 1 a favor

## 6.-) MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ ANDRÉS LAS CARRIÓN, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJÓN - MIRANDA, SOBRE .CONTADOR DE AGUA EN EL PARAJE CASAS DEL TORERO'

Responde a la moción Josefina Martos PP.

"Los contadores de cabecera son actuaciones prioritarias de mejora de abastecimiento, contadores de cabeza y saneamiento y están en previsión por parte del ayuntamiento, pero para ello están valorando cuales son los prioritarios, la viabilidad de los mismos, si estos están o no integrados dentro de suelo urbano, donde se pueda actuar y del coste económico en cada uno de los proyectos a llevar a cabo, porque he de recordarles que son varias las zonas en las cuales existe este problema, por ponerles un ejemplo, ustedes llevaron al pleno de La Puebla poner contadores individuales a los vecinos, cuando saben que la peculiaridad de la urbanización no permite actuaciones por parte de este ayuntamiento hasta la regularización de las viviendas en el PGOU.

Además desde esta Junta somos conscientes de este asunto y el pasado 9 de enero de 2024 elevamos al Ayuntamiento el escrito que dice así:

En la actualidad los vecinos de "Las Casas del Torero" en Miranda, disponen del contador de agua potable a unos 200 metros de sus viviendas (Junto a la calle Valdemoro), teniendo problemas cuando hay alguna avería en la acometida, así como un largo historial de inconvenientes que comentan los vecinos, es por ello por lo que se han puesto en contacto con esta Junta Vecinal, para ver si nuestro Ayuntamiento a través del servicio municipal de aguas pudiera llevar hasta las viviendas de este caserío, los contadores y llaves de paso y eliminar así los inconvenientes que tienen a día de hoy.

Por lo expuesto, solicito evaluar esta necesidad y a ser posible llevar a cabo las obras solicitadas."

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 - 1° Centro 30201 – Cartagena

**2** 968 12 88 17

rvecinal@avto-cartagena.es

14



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA









Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

Por ello, esta Junta y Ayuntamiento ya están trabajando en ello desde hace tiempo.

Votamos a favor de su moción no por el tema de iniciar el procedimiento, porque ya esta iniciado, sino porque estamos a favor de solucionar este problema.

#### SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

## 7.- MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ ANDRÉS LAS CARRIÓN, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJÓN, SOBRE 'PUNTO DE ATENCIÓN CONTINUADA PAC

Responde a la moción Francisca Carrillo, vocal PP.

"En este asunto el servicio murciano de salud se ha comprometido a tener un médico y un enfermero mas, para que la atención de urgencias no afecte a las consultas ya que el contrato que tendrían que renovar no pueden hacerlo porque la legislación no deja y tienen que buscar nuevas maneras para poder dejar en funcionamiento el servicio.

Desde el gobierno de la Junta vamos a votar a favor de esta moción ya que es un servicio muy necesario para nuestros pueblos."

#### SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1° Centro 30201 - Cartagena

**2** 968 12 88 17

rvecinal@avto-cartagena.es

15



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

8.-) MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ ANDRÉS LAS CARRIÓN, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJÓN - MIRANDA, SOBRE 'SOLICITAR MAYOR FRECUENCIA ESTABLE Y PRESENCIAL DE LA POLICÍA MUNICIPAL EN EL ALBUJÓN

Contesta El Pte. JVM

"Como ya ha visto Sr. Las estamos elevando esas peticiones de mayor seguridad ciudadana como ya se ha hecho a la delegación del gobierno, ya que depende de guardia civil en mayor medida la seguridad ciudadana, en cuanto a policía local, se está en continuo contacto con la concejalía de seguridad ciudadana para ayudar a atajar cualquier problema que tengan nuestros vecinos. Por otro lado, en esta legislatura vamos a tener en marcha un nuevo cuartel de policía local en la zona, concretamente en La Aljorra, en breve se comenzará con la instalación de las cámaras ya tratadas anteriormente en esta Junta. También los goesc tienen su sede en nuestro distrito, por tanto, queda demostrado que tenemos prioridad en la seguridad ciudadana. Votamos a favor de la moción, pero sobre todo porque estamos trabajando en ello."

#### SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

16



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA









Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

Toma ahora la palabra Alfonso Martínez Pagán, portavoz PSOE.

1.-) MOCIÓN QUE PRESENTA ALFONSO MARTÍNEZ PAGÁN, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN-MIRANDA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CARRIL BICI.

Responde el Pte. JVM.

Damos traslado de esta cuestión al Ayuntamiento para que cuando se pueda, pues se comience a ver esta necesidad. El presidente Angel Nieto, añade que se ha pedido a la carm aumentar la señalización en la zona con iluminación de peligro insertada en los propios paneles de tráfico como hay en otros lugares, ejemplo en la carretera de Galifa a el Portús.

Votamos a favor de la iniciativa

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1° Centro 30201 - Cartagena

**2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

17



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

2.-) MOCIÓN QUE PRESENTA ALFONSO MARTÍNEZ PAGÁN, VOCAL DEL GRUPO SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJÓN – MIRANDA, SOBRE PUNTOS DE RECARGA GRATUITOS PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Contesta María Rosa Hernández Vivancos.

Comentar no es función nuestra suscribir convenios con empresas con menciona en la moción, aun así, votamos a favor de su moción para que el Ayuntamiento pueda tener en cuenta esta cuestión y ampliar estos puntos de recarga, por ejemplo, en Miranda y Las Lomas.

#### SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

3.- MOCIÓN QUE PRESENTA ALFONSO MARTÍNEZ PAGÁN, VOCAL DEL GRUPO SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJÓN – MIRANDA, SOBRE ASISTENCIA SANITARIA 24 HORAS

El Pte. JVM le responde que siguiendo la misma línea de contestación al portavoz de MC se contesta a ésta.

#### SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

18



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

Toma ahora el Portavoz de MC

PREGUNTA QUE PRESENTA JOSÉ ANDRÉS LAS CARRIÓN, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJÓN – MIRANDA, SOBRE 'PISTA DEPORTIVA EN MIRANDA' ¿Puede esta presidencia decirnos cuáles son las pistas deportivas específicas que serán reformadas en Miranda, después del anuncio del Gobierno local sobre la reestructuración de 72 pistas en todo el municipio?

El Pte JVM responde:

La pista deportiva de Miranda, la cual está dentro del colegio ya se hace cargo la concejalía de educación de cualquier arreglo o acondicionamiento, por ejemplo una de las últimas actuaciones fue la mejora de su vallado interior entre la pista y el patio del colegio.

Terminado el apartado de mociones y preguntas por parte de los vocales y portavoces, se da paso a las preguntas y ruegos por parte de los vecinos.

#### Pablo García Solano.

En relación al carril – bici, comenta que se inste al Ayuntamiento para que no supere los15 cm por encima de la carretera nacional.

En sentido de El Albujón a Cartagena, las tierras que hay a la derecha están más altas que la carretara por lo que el carril bici, que va a la izquierda, si superase los 15 cm de altura, convertiría la carretera en un río

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

19



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

Comenta que en lo que respecta al carril-bici, se inste al Ayuntamiento a que su altura no supere los 15 centimétros por encima de la carretera nacional.

En el trayecto desde El Albujón hacia Cartagena, las tierras a la derecha se encuentran a una mayor elevación que la carretera. Por lo tanto, si el carril bici, que se ubica a la izquierda, excediera los 15 cm de altura, convertiría la carretera en un río.

El Pte JVM le responde que se le comunicará a los técnicos.

#### Alfonso Martínez Pagán

Ruega que la JVM pueda tener conocimiento del convenio de los terrenos de VICOPRO con el Ayuntamiento para poder conocer y tener constancia de lo público de lo privado.

El Pte JVM le responde que se solicitará a Urbanismo.

Agotado el orden del día se levanta la sesión. siendo las veintidos horas y cuarenta y cino minutos, extendiendo yo, la Secretaria este Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

20



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

**EL PRESIDENTE** 

LA SECRETARIA

Angel Nieto Huertas

Elvira V. Cortina Cayuela

(Fdo electronicamente)

## **ANEXO 1**

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

21



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







SELLO

Registrado el 11/07/2024 a las Nº de entrada 95927 /





MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ ANDRÉS LAS CARRIÓN, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN - MIRANDA, SOBRE `PLACA CONMEMORATIVA EN HOMENAJE A EMILIO LÓPEZ NICOLÁS´

Emilio López Nicolás nació en Los Rocas del Jimenado (Torre Pacheco) el 7 de noviembre de 1949. Con 15 años de edad ya se apuntó a una vivienda en El Albujón y a los 18 años ya era propietario de ella. Posteriormente contrae matrimonio con Ceferina Nicolás Pérez y residen en El Albujón desde 1970. Allí forma su familia compuesta por dos hijos y cuatro nietos.

Siempre se ha considerado un albujonero más, participando y colaborando en todas las necesidades que han surgido en el pueblo. Su vida profesional ha estado vinculada a la construcción, primero como obrero por cuenta ajena y desde 1974 como promotor. Partiendo de esa fecha hasta 1985 construyó en El Albujón tres grupos de viviendas, 18 en total, así como varias a particulares.

En 1986, junto con dos amigos, fundó la empresa "Viviendas y Construcciones Protegidas (VYCOPRO)" dedicada a la promoción y venta de viviendas. Así pues, realizaron proyectos en distintos municipios y poblaciones de la Región de Murcia como: Torre Pacheco, San Cayetano, El Jimenado, Lobosillo, Los Alcázares o Roldán. Sin embargo, su mayor actividad se ha realizado en el municipio de Cartagena, en distintas poblaciones:

En La Puebla (donde se acometió el refuerzo del aqua del Taibilla) y unas 100 viviendas.

En La Palma, otras 100 viviendas. Allí adquirió un terreno para posteriormente donarlo al Ayuntamiento de Cartagena para construir el Pabellón de Deportes.

En Miranda se construyeron unas 80 viviendas, donde se hizo una plaza en La Barriada de Santiago que, al finalizarla el Ayuntamiento, junto con la asociación de vecinos pidió que se colocara una cruz para cuando se realizaran eucaristías allí.

En El Albujón, a partir de los años 90, se adquirieron los terrenos colindantes al C.P. Luis Vives. Pues bien, hace alrededor de 20 años surgió la necesidad de una Guardería Municipal y Emilio cedió los terrenos donde está actualmente. Así como permitió utilizar de aparcamiento, para los usuarios del colegio, los terrenos que hay junto al mismo. A petición de la dirección del colegio y de los vecinos, permitió que se abrieran dos puertas de acceso al colegio desde los terrenos de dicho aparcamiento para así mejorar la seguridad en los accesos de los niños tanto a los patios de primaria como de infantil.

De igual forma, el Ayuntamiento se puso en contacto con Emilio y su empresa para poder construir en sus terrenos un Pabellón Deportivo aprovechando la subvención que



Registrado el 05/09/2024 a las Nº de entrada 115347 /



SELLO Registrado el 05/11/2024 a las Nº de entrada 145140 /



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HERA Q4VR JMLU DPTD

Mocion\_Placa\_conmemorativa\_Emilio\_Lopez\_Nicolas

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



ANGEL NIETO HUERTAS PRESIDENTE JVM EL ALBUJON - MIRANDA 07/03/2025





SELLO





Registrado el 05/09/2024 a las 1 Nº de entrada 115347 /





aportaba la Comunidad Autónoma. Para ello se realiza un convenio con la empresa con objeto de la cesión de los terrenos, firmado por Emilio López Nicolás.

Y también se han acometido las obras para dar acceso al Pabellón, así como un aparcamiento para el mismo en conformidad con la empresa y el propio ayuntamiento.

Por todo lo expuesto anteriormente, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente

#### MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno local a que inicie las gestiones pertinentes para instalar una placa conmemorativa a D. Emilio López Nicolás, en el interior del pabellón deportivo, por facilitar la ubicación de distintas instalaciones y servicios municipales en terrenos de su propiedad, para el uso y disfrute de los vecinos de El Albujón.

Cartagena, 10 de julio de 2024.



Fdo. José Andrés Las Carrión

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de El Albujón - Miranda

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN - MIRANDA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HERA Q4VR JMLU DPTD

Mocion\_Placa\_conmemorativa\_Emilio\_Lopez\_Nicolas

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 2 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA









Registrado el 05/09/2024 a las 1 Nº de entrada 115347 /

Registrado el 05/11/2024 a las Nº de entrada 145140





## MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ ANDRÉS LAS CARRIÓN, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJÓN - MIRANDA, SOBRE `FALTA DE ILUMINACIÓN EN LOS ACCESOS DEL PABELLÓN MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN´

En varias ocasiones, como vocal de MC Cartagena, he solicitado el asfaltado de los accesos al pabellón municipal de El Albujón, que por fin se ha hecho realidad. Tras el asfaltado reciente, la falta de iluminación adecuada es un problema que se ha vuelto aún más evidente, afectando a la seguridad y comodidad de quienes utilizan estas instalaciones. La instalación de luminarias en este punto es una necesidad, ya que es una zona de tránsito frecuente para vecinos y usuarios de las instalaciones deportivas.

La iluminación adecuada en áreas públicas es fundamental para garantizar la seguridad de los vecinos y visitantes. Además, contribuye a la percepción de seguridad en la comunidad y fomenta un uso más activo de las instalaciones municipales. Así pues, la junta vecinal tiene la oportunidad de actuar en beneficio de los vecinos, instalando varias farolas o focos, a criterio de los técnicos competentes, y así garantizar la seguridad de las personas que transitan por la zona, especialmente en horarios nocturnos o de baja visibilidad. De igual forma, servirá para prevenir posibles accidentes o incidentes debido a la falta de iluminación.

Por todo lo anteriormente expuesto, este vocal eleva al Pleno la siguiente

#### MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno local a tomar las medidas necesarias para la instalación de luminarias en la entrada del pabellón municipal de El Albujón.

Cartagena, 2 de mayo de 2024.



Fdo. José Andrés Las Carrión Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de El Albujón

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN - MIRANDA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HERA WRKW 2WJU QCZQ

Mocion\_falta\_iluminacion\_pabellon\_El\_Albujon

La comprobación de la autenticidad de este documento v otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR





FIRMADO POR

ELVIRA VICTORIA CORTINA CAVUELA SECRETARIA PLENO JVM EL ALBUJON MIRANDA 07/03/2025



SELLO





SELLO Registrado el 05/09/2024 a las 12:25 Nº de entrada 115347 / 2024





Registrado el 05/11/2024 a las 10:15 Nº de entrada 145140 / 2024





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HERA WRKW 2WJU QCZQ

Mocion\_falta\_iluminacion\_pabellon\_El\_Albujon

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 2 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA









## MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ ANDRÉS LAS CARRIÓN, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJÓN – MIRANDA, SOBRE `TRAVESÍAS DE LA CARM EN EL ALBUJÓN´

En el inventario de cesión de 19 tramos de travesías de carreteras regionales en el municipio, firmado el pasado mes de febrero por el Ayuntamiento de Cartagena y la Consejería de Fomento de la Región, se prevé una inversión a ejecutar en dos años de 3,9 millones de euros, y que recoge dos tramos en el ámbito de esta Junta Vecinal.

- La RM-311, desde la intersección con N-301, hasta la conexión con A-30, de una longitud de 2 km, donde en algunos tramos su firme es irregular con agrietamientos y parches. Tramos en la diputación donde el acerado es variable, estrecho y que dificulta la accesibilidad (todo esto es mejorable).
- Otro tramo de un kilómetro de longitud, que comprende desde la intersección con N-301 hasta el final del campo de fútbol, donde este trazado cuenta con algunos tramos deteriorados con agrietamiento, acerado con falta de accesibilidad, bordillos rotos, anchura reducida y falta de señalización en sus aparcamientos.

Pensamos que estas deficiencias observadas serán incorporadas al proyecto o proyectos que se redacten, cuyas obras deberán ser ejecutadas en dos años, pues de ser bien proyectadas para su ejecución o no, darán mejor seguridad vial y accesibilidad a los vecinos y residentes de El Albujón.

Por lo que los miembros de esta Junta Vecinal y Asociaciones de vecinos de esta diputación deberían ser partícipes e informados por los técnicos redactores sobre las actuaciones a realizar en estos dos tramos de la diputación.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente

#### **MOCIÓN**



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a convocar una reunión entre los técnicos redactores del proyecto de los tramos de travesías de las carreteras en El Albujón y los componentes integrantes de esta Junta Vecinal y Asociaciones para que sean informados y tengan conocimiento y puedan aportar como representantes de las entidades sociales de la localidad, como mejorar el proyecto que se vaya a ejecutar.

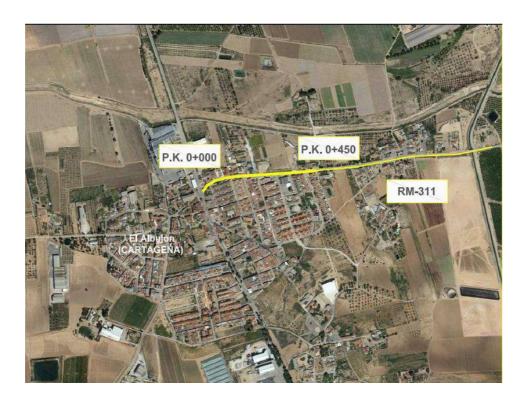
Cartagena, 9 de mayo de 2024.



Fdo. José Andrés Las Carrión

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de El Albujón - Miranda

#### A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN – MIRANDA











## Documento bajo custodia en Sede Electrónica



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

#### Mocion\_Travesias\_de\_La\_Carm\_El\_Albujon\_docx

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: https://cartagena.sedipualba.es/ Código Seguro de Verificación (CSV): H2AA HERA PKPA JWD3 WCAU

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

#### Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento	
para el firmante	

#### Texto de la firma

#### Datos adicionales de la firma



Registrado el 10/05/2024 a las 12:08 Nº de entrada 65259 / 2024

Sello electrónico - 10/05/2024 12:08 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Registrado el 05/09/2024 a las 12:25 Nº de entrada 115347 / 2024

Sello electrónico - 05/09/2024 12:25 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Registrado el 05/11/2024 a las 10:15 Nº de entrada 145140 / 2024

Sello electrónico - 05/11/2024 10:15 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA









MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ ANDRÉS LAS CARRIÓN, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJÓN – MIRANDA, SOBRE REPARACIÓN Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD DE ACERAS, N-301 DESDE MIRANDA HASTA EL ALBUJÓN

Las aceras a lo largo de la N-301, desde la Barriada Santiago de Miranda hasta El Albujón, presentan deterioro debido al levantamiento de las baldosas causado por las raíces de los árboles cercanos.

Más allá del perjuicio que causa la imagen deteriorada y decadente que proyecta este tramo, lo más importante es velar por la salud, la seguridad y el bienestar de los vecinos y vecinas de la zona. La proliferación de desniveles, grietas, boquetes en la acera y zonas levantadas en casi todos los tramos de acerado es alarmante y suponen un importante riesgo de caídas y accidentes para los viandantes, algo muy peligroso para los mayores. A esto le añadimos la falta de accesibilidad en caso de personas con movilidad reducida. En muchos casos hemos detectado aceras no accesibles, bordillos sin rebajar o mal rebajados que obligan al peatón a hacer rodeos y a la persona con movilidad reducida a cambiar su itinerario.

Es muy importante mantener las infraestructuras públicas en condiciones óptimas para garantizar la accesibilidad y el bienestar de los ciudadanos. La movilidad de los peatones siempre ha de ser el objeto de actividades específicas de planificación y diseño, con el fin de encontrar soluciones adecuadas para las necesidades de seguridad de los peatones, teniendo en cuenta también su interacción con otros componentes motorizados o no motorizados de la movilidad.

Por lo que desde MC proponemos que se apruebe la asignación de recursos necesarios para llevar a cabo una serie de acciones para mejorar el estado de estas aceras con el objetivo principal de acabar con este problema que nos afecta en la vida diaria a todos los vecinos y con mayor perjuicio a las personas con movilidad reducida.

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente









#### MOCIÓN

Que el Pleno de esta junta vecinal inste a su presidencia y al Gobierno local a que tomen las medidas de reparación completa de las aceras afectadas a lo largo de la N-301, desde Miranda hasta El Albujón, incluyendo:

- La nivelación de las baldosas y la corrección de cualquier otro daño estructural.
- Inspección y reparación de los alcorques de los árboles a lo largo de la carretera, con el fin de garantizar su integridad y funcionalidad, y evitar que representen un peligro para los transeúntes.
- Implementación de un programa de mantenimiento regular de los árboles a lo largo de la carretera, incluyendo la poda controlada de raíces y cualquier otra medida necesaria para preservar la integridad de las aceras y los alcorques.
- La creación de una red de itinerarios peatonales accesibles y adaptados a personas con movilidad reducida en esta zona.

Cartagena, 25 de abril de 2024.



A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN - MIRANDA





ANGEL NIETO HUERTAS WE PRESIDENTE JVM EL ALBUJON - MIRANDA O 07/03/2025 G



ELVIRA VICTORIA CORTINA CAYUELA BESTA SECRETARIA PLENO JVM EL ALBUJON MIRANDA O 107/03/2025 SO 108





ANGEL NIETO HUERTAS WE PRESIDENTE JVM EL ALBUJON - MIRANDA O 07/03/2025 G



ELVIRA VICTORIA CORTINA CAYUELA WE SECRETARIA PLENO JWH EL ALBUJON MIRANDA OD 07/03/2025 DA











## Ayuntamiento Cartagena

## Documento bajo custodia en Sede Electrónica

#### AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

#### Mocion\_Mejora\_accesibilidad\_aceras\_El\_Albujon

NIF: P3001600J

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: https://cartagena.sedipualba.es/ Código Seguro de Verificación (CSV): H2AA HERA T73R 437D DK2U

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

#### Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	•

#### Texto de la firma

#### Datos adicionales de la firma



Registrado el 29/04/2024 a las 9:40 Nº de entrada 59105 / 2024

Sello electrónico - 29/04/2024 9:40 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Registrado el 05/09/2024 a las 12:25 Nº de entrada 115347 / 2024

Sello electrónico - 05/09/2024 12:25 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Registrado el 05/11/2024 a las 10:15 Nº de entrada 145140 / 2024

Sello electrónico - 05/11/2024 10:15 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Pág. 5 de 5

Pág. 33 de 51



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



ANGEL NIETO HUERTAS Z PRESIDENTE JVM EL ALBUJON - MIRANDA O 07/03/2025 Q





Registrado el 23/04/2024 a las 10:30 PR Nº de entrada 56391 / 2024 PR





MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ ANDRÉS LAS CARRIÓN, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN – MIRANDA, SOBRE `FALTA DE ACCESIBILIDAD EN LA CALLE DESCARTES EN EL ALBUJÓN´

El estrechamiento existente en la calle Descartes, en El Albujón, pone en riesgo diariamente la integridad física de personas, especialmente las que tienen movilidad reducida. Sobre todo la de los que transitan por el lado derecho (justo detrás del Centro Cívico), pues hay que sumarle que el acerado existente no alcanza la anchura suficiente como para que un peatón con movilidad reducida pueda circular con seguridad.

A la estrechez de la baldosa, le sumamos las "rejas en pecho de paloma o de panza", y el estacionamiento de vehículos en ese mismo lado de la calzada. Todo esto hace que al andar por esta acera corramos el riesgo de colisionar con las rejas o con los vehículos aparcados y, para evitar esto, muchos peatones bajan a la calzada.

El Real Decreto 142812003 de 21 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, establece, entre otros, un marco normativo para la regulación/limitación de vehículos en zonas con supuestos especiales o marcada peligrosidad como la descrita en esta moción y que los vecinos nos han manifestado.

Mi grupo entiende la necesidad de prevenir, corregir y buscar una solución integral al peligro que esto supone para los viandantes, vehículos y edificios colindantes del punto referenciado.

Igualmente, en defensa de la seguridad de los ciudadanos entendemos que, previa mejor solución y dictamen técnico, sería conveniente la ampliación de la acera, además de rebajar el bordillo y limitarla con línea amarilla discontinua en el borde de la calzada. Por lo tanto, en ese caso los coches aparcarían en el lado contrario al actual y no supondría una molestia para las cocheras de los vecinos, ya que el espacio sigue siendo el mismo.

De esta forma, garantizaríamos la seguridad a los vehículos, peatones y personas con movilidad reducida por el referido tramo, además del arreglo y ampliación de la acera.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta su debate y aprobación la siguiente

#### MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno local a que se lleve a cabo el estudio técnico y a proyectar las condiciones de seguridad vial correctas en el tramo de la calle señalada en el cuerpo de la moción, así como la mejora y ampliación de la acera que garantice la seguridad a la que tienen derecho los vecinos de El Albujón que transitan por la calle Descartes.



Registrado el 05/09/2024 a las 12:25 Nº de entrada 115347 / 2024



Registrado el 05/11/2024 a las 10:15 円 Nº de entrada 145140 / 2024 万



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HERA 3K73 QDZD HYRZ

Mocion\_calle\_Descartes\_El\_Albujon

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



ANGEL NIETO HURRTAS BY ANGEL NIETO HURRTAS BY BY ANGEL ALBUJON - MIRANDA OO O7/03/2025 d O





Registrado el 23/04/2024 a las 10:30 円 Nº de entrada 56391 / 2024 日



Cartagena, 22 de abril de 2024.



## A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN - MIRANDA





Registrado el 05/09/2024 a las 12:25 Nº de entrada 115347 / 2024



Registrado el 05/11/2024 a las 10:15 😭 i Nº de entrada 145140 / 2024 🏻 📑



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HERA 3K73 QDZD HYRZ

Mocion\_calle\_Descartes\_El\_Albujon

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 2 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA











MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ ANDRÉS LAS CARRIÓN, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJÓN - MIRANDA, SOBRE `CONTADOR DE AGUA EN EL PARAJE CASAS DEL TORERO´

Ponemos en conocimiento de esta Junta Vecinal que en el paraje conocido como 'Casas del Torero', situado en Pozo Dulce, Miranda, se encuentran media docena de viviendas que dependen de un mismo contador general de agua de cabecera.

Esta situación incomoda a los vecinos, ya que hay una lectura única y se reparte a todos por igual gasten más o gasten menos. A esto hay que sumar el hecho de que tienen que hacer frente a las pérdidas, a las derramas, demoras, etc., siendo lo ideal que cada cual pague el agua que consume, evitando así disgustos y quebraderos de cabeza. Para ello sería necesario la descentralización de ese contador general de cabecera.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno de esta Junta vecinal la siguiente

#### MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste a su presidencia a solicitar al Gobierno local que se lleve a cabo, a la mayor brevedad que sea posible, la descentralización de ese contador de cabecera, instalando uno propio en cada casa del paraje denominado 'Casas del Torero'.

Cartagena, 4 de noviembre de 2024.



Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de El Albujón - Miranda

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN - MIRANDA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HERC JFVV 7NWD 9MYM

Moción CONTADOR DE AGUA EN EL PARAJE CASAS DEL TORERO

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR ANGEL NIETO HUERTAS PRESIDENTE JVM EL ALBUJON - MIRANDA 07/03/2025





FIRMADO POR ELVIRA VICTORIA CORTINA CAYUELA SECRETARIA PLENO JVM EL ALBUJON MIRANDA 07/03/2025



SELLO Registrado el 05/11/2024 a las 10:15 Nº de entrada 145140 / 2024





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HERC JFVV 7NWD 9MYM

#### Moción CONTADOR DE AGUA EN EL PARAJE CASAS DEL TORERO

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 2 de 2

Pág. 37 de 51



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA









## MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ ANDRÉS LAS CARRIÓN, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJÓN, SOBRE `PUNTO DE ATENCIÓN CONTINUADA PAC´

Desde hace casi 3 años los pacientes de El Albujón disponen de una ambulancia dotada de personal sanitario para hacer los avisos domiciliarios en horario de 8 a 15 horas de lunes a sábado, situada en el Punto de Atención Continuada (PAC) de Pozo Estrecho.

En el último Pleno municipal, mi Grupo formuló una pregunta ante la posibilidad de suprimir este servicio y esa pregunta no fue contestada. No habiendo respuesta a día de hoy, nos vemos obligados a exponer esta moción.

El PAC es un recurso esencial para la atención médica urgente en la zona norte de Cartagena. Este servicio cubre las urgencias de los pueblos de El Albujón, Pozo Estrecho y La Palma, atendiendo a una población de unos 15.000 habitantes. La continuidad de este servicio es vital para garantizar una atención sanitaria adecuada y oportuna a todos los ciudadanos de estas localidades.

El contrato actual de este servicio finaliza el 30 de septiembre. En caso de que no se renueve, las urgencias médicas en estos pueblos recaerían sobre los médicos de familia, quienes tendrían que abandonar sus consultas regulares para atender estas emergencias. Esta situación no solo aumentaría la carga de trabajo de los médicos de cabecera, sino que también generaría largos tiempos de espera para los pacientes que necesitan atención médica regular, afectando negativamente la calidad del servicio sanitario.

Los primeros en expresar su desacuerdo con esta modificación son los propios médicos de cabecera, quienes señalan que esta medida afectaría gravemente su capacidad para brindar una atención eficiente y continua. Además, los pacientes también se verían perjudicados, ya que se enfrentarían a tiempos de espera prolongados y una posible disminución en la calidad de la atención recibida.

Por todo lo expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente







#### MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste a su presidencia a pedir al Gobierno local que inicie negociaciones inmediatas con el Servicio Murciano de Salud para asegurar la continuidad del PAC que da servicio a El Albujón, Pozo Estrecho y La Palma, más allá del 30 de septiembre.

Solicitar al Servicio Murciano de Salud que evalúe y considere el impacto negativo que tendría la retirada del mismo sobre la población de El Albujón, Pozo Estrecho y La Palma, así como sobre los médicos de familia y los pacientes.

Exigir una solución que garantice la disponibilidad de servicios de urgencia adecuados y suficientes en la comarca, evitando así la sobrecarga de los médicos de cabecera y la afectación de la calidad del servicio de atención primaria.

Informar a la ciudadanía sobre las gestiones realizadas y los avances en las negociaciones, con el fin de mantener una comunicación transparente y asegurar que los intereses de la población sean debidamente representados.

Cartagena, 7 de junio de 2024.

Fdo. José Andrés Las Carrión

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de El Albujón

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN









# Documento bajo custodia en Sede Electrónica



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

#### Mocion\_PAC\_EI\_Albujon

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: https://cartagena.sedipualba.es/ Código Seguro de Verificación (CSV): H2AA HERA RAJK NUET LVY2

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

#### Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Hue	lla del documento
para	el firmante

#### Texto de la firma

#### Datos adicionales de la firma



Registrado el 07/06/2024 a las 10:26 Nº de entrada 79556 / 2024

Sello electrónico - 07/06/2024 10:26 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Registrado el 05/09/2024 a las 12:25 Nº de entrada 115347 / 2024

Sello electrónico - 05/09/2024 12:25 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Registrado el 05/11/2024 a las 10:15 Nº de entrada 145140 / 2024

Sello electrónico - 05/11/2024 10:15 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Pág. 3 de 3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA









MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ ANDRÉS LAS CARRIÓN, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJÓN - MIRANDA, SOBRE `SOLICITAR MAYOR FRECUENCIA ESTABLE Y PRESENCIAL DE LA POLICÍA MUNICIPAL EN EL ALBUJÓN´

En la diputación de El Albujón, los vecinos han venido sufriendo en los últimos meses un incremento notable de actos de vandalismo, incivismo, robos y peleas. Algunos ejemplos son robos en coches y viviendas, vandalismo, incivismo en plazas públicas, peleas en plena calle, etc.

Esta situación ha generado un clima de inseguridad y malestar entre los residentes, afectando directamente la convivencia pacífica y generando inseguridad en los vecinos. Las cámaras de vigilancia aprobadas en plenos anteriores aún no están instaladas y cuando lo estén será en tres carreteras y a las afueras del pueblo, pero la delincuencia y estos actos son más notables en el centro, barrios, calles y en caseríos, por lo que no será suficiente para persuadir a los "maleantes".

La seguridad de los vecinos es una prioridad que debe ser atendida con prontitud y eficacia. Pues llevamos meses sufriendo esta situación y no queremos volver a lo que ocurrió hace unos años cuando los propios vecinos se plantearon hacer patrullas para vigilar las calles, porque la situación se convirtió en insostenible.

Así que la presencia de la Policía Local es esencial para prevenir este tipo de situaciones, disuadir conductas delictivas y restablecer la tranquilidad en las zonas afectadas. Sin embargo, la baja frecuencia de patrullajes y la limitada presencia física de agentes en estas áreas han permitido que los comportamientos incívicos se multipliquen. Los vecinos necesitan una respuesta clara y efectiva que garantice su seguridad y proteja su calidad de vida.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente







#### MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste a su presidencia a solicitar al Gobierno local, concretamente al concejal de Seguridad, el incremento y la frecuencia estable y presencial de la Policía Local en El Albujón y los caseríos aledaños, estableciendo patrullajes regulares que cubran las zonas más vulnerables y las franjas horarias de mayor incidencia de delitos.

Este aumento de la presencia policial debe incluir la realización de rondas peatonales y vehiculares, haciendo así más visibles a los agentes, especialmente en aquellos puntos donde los vecinos han reportado mayores niveles de vandalismo, robos y conflictos en la calle.

Incrementar la frecuencia y la presencia estable de la Policía Local en estas áreas contribuirá a disuadir comportamientos delictivos y restaurar la tranquilidad en los ciudadanos de El Albujón.

Cartagena, 28 de octubre de 2024.

Fdo. José Andrés Las Carrión

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de El Albujón - Miranda

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN - MIRANDA





ANGEL NIETO HUERTAS WE PRESIDENTE JVM EL ALBUJON - MIRANDA O 07/03/2025 G



FIRMADO POR

ELVIRA VICTORIA CORTINA CAYUELA SECRETARIA PLENO JVM EL ALBUJON MIRANDA 07/03/2025











# Documento bajo custodia en Sede Electrónica



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

#### Moción presencia policial El Albujón

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: https://cartagena.sedipualba.es/ Código Seguro de Verificación (CSV): H2AA HERA 4N7D 3CPA UQPQ

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

#### Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Texto de la firma

Datos adicionales de la firma



Registrado el 05/11/2024 a las 10:15 Nº de entrada 145140 / 2024

Sello electrónico - 05/11/2024 10:15 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Pág. 4 de 4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Registrado el 05/11/2024 a las 13:51 Nº de entrada 145540 / 2024





Cartagena



# MOCIÓN QUE PRESENTA ALFONSO MARTÍNEZ PAGÁN, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN-MIRANDA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CARRIL BICI

#### Exposición de Motivos

Desde el campo de fútbol de El Albujón, ubicado en la carretera E-16, hasta el centro de El Albujón, muchos niños deben regresar a sus hogares en bicicleta después de entrenar o jugar, incluso a altas horas de la noche.

La inexistencia de un carril bici en este tramo los obliga a circular por el arcén de la carretera, con el peligro que ello conlleva, ya que los menores se ven forzados a compartir espacio con los vehículos, sin ningún tipo de protección que garantice su integridad física.

Es necesario adoptar medidas que eviten posibles accidentes en la zona.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

Que el Pleno de la Junta Vecinal de El Albujón inste a su presidente a solicitar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a:

• Iniciar con carácter de urgencia los trámites para la construcción de un carril bici seguro y adecuado, que conecte el campo de fútbol de El Albujón con el centro del municipio.

A LA EXCMA, ALCALDESA DEL EXCMO, AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HE9K 3JQZ MXYX T7PD

MOCIÓN - CARRIL BICI - EL ALBUJÓN\_signed

comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 1 de 3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



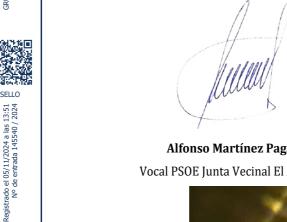




FIRMADO POR GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA 05/11/2024 (según el firmante) Cartagena



Cartagena, a 5 de noviembre de 2024



Alfonso Martínez Pagán Vocal PSOE Junta Vecinal El Albujón

Firmado por \*\*\*4502\*\* MANUEL TORRES (R: \*\*\*\*1555\*) el día 05/11/2024 con un certificado emitido por AC Representación

# Manuel Torres García Portavoz del Grupo Municipal Socialista



A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HE9K 3JQZ MXYX T7PD

MOCIÓN - CARRIL BICI - EL ALBUJÓN\_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 2 de 3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA









FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA 05/11/2024 (según el firmante)



Registrado el 05/11/2024 a las 13:51 Nº de entrada 145540 / 2024







A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HE9K 3JQZ MXYX T7PD

MOCIÓN - CARRIL BICI - EL ALBUJÓN\_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 3 de 3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA















MOCIÓN QUE PRESENTA ALFONSO MARTÍNEZ PAGÁN, VOCAL DEL GRUPO SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJÓN -MIRANDA, SOBRE PUNTOS DE RECARGA GRATUITOS PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.

#### Exposición de Motivos

La movilidad sostenible es unos de los pilares fundamentales para la transformación de la sociedad, y uno de los objetivos de desarrollo sostenible estratégico dentro de la Agenda 2030.

En la actualidad en España hay contabilizados un total de 180.000 vehículos eléctricos, mientras que el objetivo es que 2030 circulen por las carreteras españolas cinco millones de vehículos eléctricos, y así cumplir con la agenda de sostenibilidad. El objetivo europeo es alcanzar los 30 millones de coches eléctricos en 2030, la meta es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero hasta en un 90% en 2050.

Estamos muy lejos de cumplir ese objetivo.

Por todo lo expuesto, presento al Pleno de la Junta Vecinal para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno de la Junta Vecinal inste al Gobierno Municipal a:

A suscribir convenios con las empresas suministradoras para incrementar los puntos de recarga gratuitos de coches eléctricos en el ambito de la junta vecinal con la finalidad de conseguir los objetivos de la Agenda 2030 en materia de movilidad sostenible.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL EL ALBUJÓN - MIRANDA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HE9K ZF99 MDC2 LQPU

MOCIÓN puntos electricos gratuitos\_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento v otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA











Registrado el 05/11/2024 a las 13:51 Nº de entrada 145540 / 2024





## Cartagena, a 5 de noviembre de 2024



Alfonso Martínez Pagán Vocal PSOE Junta Vecinal El Albujón - Miranda

Firmado por \*\*\*4502\*\* MANUEL TORRES (R: \*\*\*\*1555\*) el día 05/11/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Manuel Torres García Portavoz del Grupo Municipal Socialista

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL EL ALBUJÓN - MIRANDA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HE9K ZF99 MDC2 LQPU

MOCIÓN puntos electricos gratuitos\_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 2 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA DE 04/10/2024 (según el firmante) O

Registrado el 04/10/2024 a las 1 Nº de entrada 129563 /





# MOCIÓN QUE PRESENTA ALFONSO MARTÍNEZ PAGÁN, VOCAL DEL GRUPO SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJÓN – MIRANDA, SOBRE ASISTENCIA SANITARIA 24 HORAS

#### Exposición de Motivos

La asistencia sanitaria es un servicio básico y fundamental al que todos los ciudadanos tenemos derecho las 24 horas del día porque las enfermedades no entienden de jornadas laborales.

No es de recibo que los vecinos de La Palma, El Albujón y Pozo Estrecho tengan que desplazarse a otros puntos de atención cuando se produce cualquier urgencia sanitaria de noche, teniendo un centro que funciona hasta las 22 horas, como es el Centro de Salud de Pozo Estrecho.

Consideramos fundamental que este centro amplíe su horario y abra las 24 horas, sin interrupciones, para dar respuesta a las necesidades sanitarias de estas poblaciones.

Por todo lo expuesto, presento al Pleno de la Junta Vecinal para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

• Que el presidente de la Junta Vecinal inste al Gobierno local a solicitar al Gobierno regional la ampliación de la atención sanitaria en el Centro de Salud de Pozo Estrecho las 24 horas del día para poder atender las urgencias médicas de la población de La Palma, Pozo Estrecho y El Albujón.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL EL ALBUJÓN - MIRANDA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FJWX Y9NM VLDR WZEW

MOCIÓN ATENCIÓN SANITARIA EL ALBUJÓN\_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA DE 104/10/2024 (según el firmante) O 104/10/2024





### Cartagena, a 3 de octubre de 2024



Registrado el 04/10/2024 a las 14:55 Nº de entrada 129563 / 2024

Alfonso Martínez Pagán Vocal PSOE Junta Vecinal El Albujón - Miranda Firmado por \*\*\*4502\*\* MANUEL TORRES (R: \*\*\*\*1555\*) el día 04/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

**Manuel Torres García**Portavoz del Grupo Municipal
Socialista

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL EL ALBUJÓN - MIRANDA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FJWX Y9NM VLDR WZEW

MOCIÓN ATENCIÓN SANITARIA EL ALBUJÓN\_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

Pág. 2 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA